

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
PRÁCTICAS EXTERNAS

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/Abril/2020)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL Y MEDICINA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	1º	2º	9	OPTATIVA

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Sin horario fijo, escribir correo para acordar tutoría rmsanchez@go.ugr.es	La atención tutorial se realizará via telemática: -Correo electrónico - Aplicaciones de videoconferencia: Google Meet, Google Duo, Zoom, skype
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<p>No es de aplicación la realización de prácticas no-presenciales (ninguna de las instituciones implicados las ha considerado).</p> <p>- Se contemplan tres escenarios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Alumnos con prácticas asignadas y realizadas. No requiere medidas de adaptación.2. Alumnos con prácticas asignadas y realizadas parcialmente o no realizadas. En este escenario se plantean dos opciones:<ol style="list-style-type: none">a) Aquellos alumnos que lo estimen oportuno podrán incorporarse a las instituciones asignadas para completar su periodo de prácticas conforme se apliquen las medidas de desconfinamiento. Realización preferentemente en julio, agosto y septiembre, con posible ampliación hasta diciembre si fuera necesario.b) aquellos alumnos que lo estimen oportuno podrán completar la formación prácticas adquirida con realización de actividades formativas de diversa naturaleza que permitan la adquisición de las competencias correspondientes, y el cumplimiento del proyecto formativo.3. Alumnos que con prácticas no asignadas. En este escenario se contemplan dos opciones:<ol style="list-style-type: none">a) que una vez finalizado el periodo de confinamiento se le asigne un tutor de prácticas externas y	



realice dichas prácticas preferentemente en julio, agosto y septiembre, con posible ampliación hasta diciembre si fuera necesario .

b) llevar a cabo actividades formativas que pueden suplir las prácticas curriculares tales como los desempeños profesionales, prácticas afines a la titulación realizadas por el estudiante, las actividades de voluntariado, así como la formación complementaria, que garantice la adquisición de las competencias y resultados del aprendizaje previstos en dichas prácticas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)

Se mantiene la evaluación incluida en la guía docente para los alumnos de las modalidades 1, 2a y 2b. A los alumnos de la **modalidad 2b y 3b** del apartado anterior:

- El alumno elaborará una memoria explicativa del contenido de las actividades propuestas para reconocimiento de créditos similar a la realizada como memoria final de prácticas que será evaluada por comisión de prácticas externas.
- Para completar la evaluación, se considerarán todos aquellos cursos y actividades (virtuales) realizados por el alumno, así como su experiencia laboral, prácticas similares, contribución a ONG relacionados y cualquier otro mérito que considere adecuado el alumno, pero siempre sustentado por una memoria justificativa realizada por el alumno.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Evaluación no presencial:
 - Entrega Memoria por parte del alumno - Presentación certificados de realización y documentos complementarios aportados por el alumno. Para solventar dudas o pedir información complementaria al alumno, se solicitará vía telefónica o entrevista por Google-meet La Comisión de Practicas Externas, emitirá una calificación global entre cero y diez.

Para la calificación final se valorará la memoria explicativa de las actividades propuestas para convalidación 100% de la calificación final.

Convocatoria Extraordinaria

- Evaluación no presencial:
 - Entrega Memoria por parte del alumno - Presentación certificados de realización y documentos complementarios aportados por el alumno. Para solventar dudas o pedir información complementaria al alumno, se solicitará vía telefónica o entrevista por Google-meet La Comisión de Practicas Externas, emitirá una calificación global entre cero y diez.

Para la calificación final se valorará la memoria explicativa de las actividades propuestas para convalidación 100% de la calificación final.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS: • Los propuestos por su tutor de prácticas ENLACES: • Los propuestos por su tutor de prácticas

INFORMACIÓN ADICIONAL
(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

